

Informe de Evaluación del POI Anual 2019

Instituto Nacional de Oftalmología – INO
“Dr. Francisco Contreras Campos”



1. RESUMEN EJECUTIVO

El Instituto Nacional de Oftalmología “Dr. Francisco Contreras Campos”, es una institución del tercer nivel de atención, órgano desconcentrado del Ministerio de Salud, con Categoría III-2, otorgado mediante Resolución Administrativa N° 536-2019-DMGS-DIRIS-LC. Es centro de referencia a nivel nacional en el tema de la salud ocular, atendiendo a pacientes con diagnósticos de enfermedades oculares que por su alta complejidad solo pueden ser resueltas en el más alto nivel especializado de atención.

El Instituto Nacional de Oftalmología – INO “Dr. Francisco Contreras Campos” brinda atención médica especializada en salud ocular en turnos mañana y tarde, a través de 10 departamentos asistenciales para consulta externa y procedimientos especializados, 13 servicios de apoyo al diagnóstico y tratamiento; cuenta con 11 camas en hospitalización, 9 salas de operaciones; además otorga atención de emergencia oftalmológica durante las 24 horas del día y atención de referencias y contrarreferencias de pacientes afiliados al Seguro Integral de Salud – SIS y otros seguros, a través de la Unidad Funcional de Seguros, Referencia y Contrarreferencia.

El Plan Operativo Institucional 2019 fue aprobado mediante RD N° 163-2018-INO-D, asimismo el Informe de Evaluación Anual del POI 2019 del Instituto Nacional de Oftalmología “Dr. Francisco Contreras Campos”, fue realizado en base a la Guía de Planeamiento Institucional aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 053-2018-CEPLAN/PCD y sus modificatorias, la Directiva Administrativa N° 262-MINSA/2019/OGPPM, Directiva Administrativa para elaboración, aprobación, seguimiento, evaluación y modificación del Plan Operativo Institucional de los Órganos y Unidades Ejecutoras del Pliego 011: MINSA, aprobado con RM N° 343-2019/MINSA.

Así mismo, contempla las acciones realizadas por la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico en coordinación con las diferentes Unidades Prestadoras de Servicios de Salud (UPSS) y/o Centros de Costos (CC); con la finalidad de realizar una evaluación cualitativa y cuantitativa del avance de las metas físicas y de la ejecución presupuestal de las actividades que realizan las diferentes UPSS del INO, articulados a los objetivos y acciones estratégicas del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019 – 2021 del Ministerio de Salud, se evalúa los logros de las metas programadas y conocer las principales dificultades y oportunidades de mejora.

1.1. Marco Institucional

•Ubicación y límites

El INO se encuentra ubicado en el Departamento, Provincia y Distrito de Lima, Avenida Tingo María 398 Lima 01, colinda con la Empresa de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL) y el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).

Limita con las siguientes avenidas principales:

- Por el Norte: Av. José María Zorritos
- Por el Sur: Av. Arica y Av. Venezuela
- Por el Este: Av. Tingo María
- Por el Oeste: Av. Naciones Unidas

Imagen N° 1: Ubicación geográfica del INO



1.1.1. Misión del Ministerio de Salud

El Ministerio de Salud tiene la misión de proteger la dignidad personal, promoviendo la salud, previniendo las enfermedades y garantizando la atención integral de salud de todos los habitantes del país; proponiendo y conduciendo los lineamientos de políticas sanitarias en concertación con todos los sectores públicos y los actores sociales. La persona es el centro de nuestra misión, a la cual nos dedicamos con respeto a la vida y a los derechos fundamentales de todos los peruanos, desde antes de su nacimiento y respetando el curso natural de su vida, contribuyendo a la gran tarea nacional de lograr el desarrollo de todos nuestros ciudadanos. Los trabajadores del Sector Salud somos agentes de cambio en constante superación para lograr el máximo bienestar de las personas.

1.1.2. Visión, misión y valores del Instituto Nacional de Oftalmología “Dr. Francisco Contreras Campos”

Visión

Una población peruana que goce de buena salud ocular a través de una óptima respuesta institucional en los niveles de prevención, investigación y docencia en salud ocular; contribuyendo en la construcción de políticas públicas para el desarrollo nacional.

Misión

Mejorar la calidad de vida de la población desarrollando investigación e innovación tecnológica, docencia y atención oftalmológica de la patología de mayor complejidad, proponiendo normas a la autoridad nacional de salud.

Valores

Honestidad

Atención con rectitud de comportamiento y respeto a la conducta moral y social de nuestros pacientes.

Transparencia

Considerar y valorar las cuestiones éticas y morales del ser humano en cualquier circunstancia.

Vocación de Servicio

Actitud de empatía y adhesión desinteresada de servir a la persona humana.

Trabajo en Equipo

Colaboradores organizados con alto grado de compromiso para la atención a los pacientes con responsabilidades compartidas e identidad propia.

Eficiencia

Capacidad de disponer y utilizar los mejores medios posibles para el bienestar de los pacientes.

1.1.3. Funciones Generales

- Innovar permanentemente las normas, métodos y técnicas para la salud en el campo de la oftalmología.
- Difundir los resultados de las investigaciones científicas encargadas por la Alta Dirección y Direcciones Generales Técnico Normativas del Ministerio de Salud.
- Incrementar continuamente la calidad y productividad de la investigación especializada en el ámbito oftalmológico.
- Mantener eficacia, calidad y eficiencia en la prestación de servicios especializados de salud en el campo de la oftalmología.
- Adquirir y aplicar nuevos conocimientos científicos y tecnológicos de la investigación y atención especializada de salud en el campo de la oftalmología.
- Establecer relaciones de cooperación científica y tecnológica con la comunidad científica nacional e internacional en el marco de sus objetivos funcionales a través de la Alta Dirección del Ministerio de Salud.

- Capacitar a los profesionales de la salud y técnicos del sector, con nuevos conocimientos científicos y tecnológicos, adquiridos de la investigación y atención especializada en el campo de la oftalmología.

Las responsabilidades están establecidas de acuerdo a la estructura Orgánica de la Institución.

1.1.4. Estructura orgánica

ÓRGANO DE DIRECCIÓN

- Dirección General

ÓRGANO DE CONTROL

- Órgano de Control Institucional

ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

- Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico
- Oficina de Asesoría Jurídica
- Oficina de Cooperación Científica Internacional
- Oficina de Epidemiología
- Oficina de Gestión de la Calidad

ÓRGANOS DE APOYO

- Oficina Ejecutiva de Administración
 - Oficina de Personal
 - Oficina de Economía
 - Oficina de Logística
 - Oficina de Servicios Generales
- Oficina de Estadística e Informática
- Oficina de Comunicaciones

ÓRGANOS DE LÍNEA

- Dirección Ejecutiva de Desarrollo de Servicios Oftalmológicos, Prevención y Promoción en Salud Ocular.
 - Departamento de Desarrollo de Servicios Oftalmológicos en Prevención de la Ceguera
 - Departamento de Promoción de la Salud Ocular

- Dirección Ejecutiva de Atención Especializada en Oftalmología

- Departamento de Atención Especializada en Oftalmología y Refracción
 - Departamento de Atención Especializada en Enfermedades Externas, Córnea y Cirugía Refractiva
 - Departamento de Atención Especializada en Oculoplástica y Oncología Ocular
 - Departamento de Atención Especializada en Glaucoma
 - Departamento de Atención Especializada en Oftalmología Pediátrica y Estrabología
 - Departamento de Atención Especializada en Neuro-Oftalmología y Baja Visión
 - Departamento de Atención Especializada en Retina y Vítreo
 - Departamento de atención especializada en Úvea
 - Departamento de Atención Especializada en Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento
 - Departamento de Emergencia
- Dirección Ejecutiva de Investigación y Docencia Especializada en Oftalmología y Desarrollo de Tecnologías.
- Departamento de Investigación y Docencia en Anatomía Ocular, Cirugía Experimental y Desarrollo de Tecnologías
 - Departamento de Investigación y Docencia en Conservación de Tejidos de Uso Ocular y Genética
- Departamento de Línea con dependencia directa de la Dirección General.
- Departamento de Enfermería

Imagen N° 2 : Estructura Orgánica



SERVICIOS	ESPECIALIZADOS Y SUBESPECIALIZADOS	OFTALMOLOGÍA GENERAL REFRACCIÓN RETINA Y VITREO ENFERMEDADES EXTERNAS, Córnea CIRUGÍA REFRACTIVA GLAUCOMA OCULOPLASTIA Y ONCOLOGÍA OCULAR OFTALMOLOGÍA PEDIÁTRICA Y ESTRABOLOGÍA VÍVEA NEURO-OFTALMOLOGÍA BAJA VISIÓN EMERGENCIA
	APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	CENTRO QUIRÚRGICO Y HOSPITALIZACIÓN FARMACIA ECOGRAFÍA RAYOS LÁSER ANGIOGRAFÍA LABORATORIO ÓPTICA CARDIOLOGÍA RADIOLOGÍA ELECTROFISIOLÓGIA PSICOLOGÍA SERVICIO SOCIAL BANCO DE TEJIDOS OCULARES
PROGRAMAS PRESUPUESTALES	PROGRAMA PRESUPUESTAL 018. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	MONITOREO, SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES EVALUACIÓN DE TAMIZAJE Y DIAGNÓSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNÓSTICO DE CATARATAS EXÁMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNÓSTICO DE PERSONAS CON ERRORES REFRACTIVOS BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNÓSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS EVALUACIÓN DE TAMIZAJE Y DIAGNÓSTICO DE PERSONAS CON GLAUCOMA BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNÓSTICO DE GLAUCOMA
	PROGRAMA PRESUPUESTAL 068. REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTIÓN REACTIVA IMPLEMENTACIÓN DE BRIGADAS PARA LA ATENCIÓN FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES ADMINISTRACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MÓVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO SEGURIDAD FÍSICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
	PROGRAMA PRESUPUESTAL 104. REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS	DESARROLLO DE NORMAS Y GUÍAS TÉCNICAS EN ATENCIÓN PRE HOSPITALARIA Y EMERGENCIAS ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA ATENCIÓN DE TRIAJE ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA QUIRÚRGICA SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA
	PROGRAMA PRESUPUESTAL 129. PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	ATENCIÓN DE REHABILITACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD SENSORIAL CERTIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD CERTIFICACIÓN DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO

2.1. Objetivos y acciones estratégicas

2.2.1 Objetivos Estratégicos

Los objetivos estratégicos buscan garantizar los derechos de la salud de la población, satisfaciendo sus necesidades y prestándoles servicios de calidad con eficiencia. Los objetivos, indicadores, actividades y tareas realizadas por el INO, se encuentran articulados a seis (06) objetivos estratégicos considerados en el Plan Estratégico Institucional – PEI del Ministerio de Salud 2019 - 2021, aprobados mediante la RM N° 1334-2018/MINSA.

- **OEI N° 01:** Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales.
- **OEI N° 02:** Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.
- **OEI N° 04:** Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional; para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.
- **OEI N° 05:** Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias, y la disponibilidad equitativa en el país.

OEI N° 06: Mejorar la toma de decisiones, la prestación de servicios públicos, el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del Gobierno Digital en salud. **OEI N° 08:** Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres.

2.2.2. Acciones Estratégicas

Cada acción estratégica requiere de la participación coordinada y sinérgica de las direcciones y oficinas del MINSA a fin de lograr el cumplimiento de los objetivos institucionales de manera efectiva y eficiente. Las acciones estratégicas están articuladas a los 6 objetivos estratégicos que se detallan a continuación:

Cuadro N° 1: Objetivo y Acción Estratégica

OBJETIVO ESTRATÉGICO	N°	ACCIÓN ESTRATÉGICA
01. Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales.	01.03	Vigilancia y control de las Infecciones Asociadas a la Atención Sanitaria.
	01.06	Prevención; detección precoz y atención integral; por curso de vida; de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.
	01.09	Prevención; detección; atención y vigilancia integral de los factores de riesgo relacionados al medio ambiente que afectan la salud de la población; implementados con eficiencia.
02. Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	02.03	Mecanismos de pago de prestaciones a los asegurados; eficientes, oportunos y transparentes.
	02.04	Redes Integradas de Salud; implementadas progresivamente a nivel nacional.
	02.05	Atención de Urgencias y Emergencias Médicas; eficiente y oportuna.
	02.08	Provisión segura, oportuna y de calidad de sangre; hemocomponentes y hemoderivados; así como de órganos, tejidos y células para trasplantes; mediante sistemas eficientes.
04. Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional; para el desempeño eficiente, éticos e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.	04.01	Articulación intergubernamental, intersectorial y con la sociedad civil, fortalecida para la implementación de las políticas nacionales, planes y normas técnicas de salud y para la gestión de contingencias y conflictos.
	04.02	Gestión orientada a resultados al servicio de la población; con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados.
	04.03	Asignación y gestión del presupuesto público eficiente y orientado a resultados en el sistema de salud.
	04.05	Sistema de Control Interno; Plan de Integridad y lucha contra la corrupción fortalecido.
05. Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias, y la disponibilidad equitativa en el país.	05.01	Plan de Dotación de recursos humanos en salud acordado con Gobiernos Regionales; implementado.
	05.02	Acuerdos entre instituciones formadoras e instituciones prestadoras; implementados.
06. Mejorar la toma de decisiones, la prestación de servicios públicos, el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del Gobierno Digital en Salud.	06.01	Mecanismos de generación de evidencias para la toma de decisiones para prevención y control de las enfermedades; implementados.
08. Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres.	08.04	Entrenamiento en habilidades para la prevención y reducción de la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia; de las comunidades organizadas frente al riesgo de desastres; fortalecido.
	08.05	Gestión y comunicación eficiente y oportuna al COE salud; de la información de casos de emergencias masivas y desastres; fortalecida.

2.2 EVALUACION DE CUMPLIMIENTO

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 01

Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales.

Resultado Esperado: Reducción de la cantidad de enfermedades no transmisibles (cataratas, errores refractivos y glaucoma)

Este objetivo corresponde a las actividades que realiza la Dirección Ejecutiva de Desarrollo de Servicios Oftalmológicos, Prevención y Promoción en Salud Ocular (DEDSOPPSO) y la Dirección Ejecutiva de Atención Especializada en Oftalmología (DEAEO) a través del Programa Presupuestal 018 “Enfermedades No transmisibles”.

En el año 2019, este Objetivo Estratégico se articula con 7 productos que contienen 7 actividades dentro del Plan Operativo Institucional, las mismas que se detallan a continuación:

•Producto 3000001: Acciones comunes:

5004452: La actividad presupuestal: Monitoreo, supervisión, evaluación y control de enfermedades no transmisibles, tiene como meta física programada anual 2 informes. Su meta física ejecutada fue de 2 informes que representan el 100% ejecución anual. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 80,940, y su ejecución anual es de S/ 75,264 que representa el 93%.

•Producto 3000011: Tamizaje y diagnóstico de pacientes con catarata:

5000109: La actividad presupuestal: Evaluación de tamizaje y diagnóstico de pacientes con cataratas, tiene como meta física programada anual 5,463 personas tamizadas. Su meta física ejecutada fue de 5,416 personas tamizadas que representa el 99% de ejecución anual. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 313,215, y su ejecución anual es de S/ 305,023, que representa el 97%.

•Producto 3000012: Tratamiento y control de Pacientes con Catarata:

5000110: La actividad presupuestal: Tratamiento a pacientes con diagnóstico de catarata, tiene como meta física programada anual 2,628 personas tratadas. Su meta física ejecutada fue de 2,486 personas tratadas que representa el 95% anual. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 5'342,009, y su ejecución anual es de S/ 5'302,142, que representa el 99%.

•Producto 3000013: Tamizaje y diagnóstico de pacientes con errores refractivos:

5000111: La actividad presupuestal: Exámenes de tamizaje y diagnóstico de personas con errores refractivos, tiene como meta física programada anual 103 personas tamizadas. Su meta

física ejecutada fue de 94 personas tamizadas que representa el 91 de ejecución. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 1,162, y su ejecución anual es de S/ 1,162 que representa el 100%.

•Producto 3000014: Tratamiento y control de pacientes con errores refractivos:

5000112: La actividad presupuestal: Tratamiento a pacientes con diagnóstico de errores refractivos, tiene como meta física programada anual 1,147 personas tratadas. Su meta física ejecutada fue de 1,212 personas tratadas que representa el 106 de ejecución anual. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 315,767, y su ejecución anual es de S/ 304,744 que representa el 97%.

•Producto 3000813: Tamizaje y diagnóstico de personas con glaucoma:

5005993: La actividad presupuestal: Evaluación de tamizaje y diagnóstico de personas con glaucoma, tiene como meta física programada anual 4,817 personas tamizadas. Su meta física ejecutada fue de 4,777 personas tamizadas que representa el 99% de ejecución anual. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 117,037, y su ejecución anual es de 115,803, que representa el 99%.

•Producto 3000814: Tratamiento y control de pacientes con glaucoma:

5005994: Brindar tratamiento a pacientes con diagnóstico de glaucoma, su meta física programada anual 4,912 personas tratadas. La meta física ejecutada fue de 4,810 personas tratadas que representan el 98% de ejecución anual. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 333,331, y su ejecución anual es de S/ 330,860 que representa el 99%.

Resultado esperado:

Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad.

Este objetivo corresponde a las actividades que realiza la Consulta Oftalmológica Especializada de Baja Visión a través del Programa Presupuestal 0129 "Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad.

En el año 2019, este Objetivo Estratégico se articula con 2 productos que contienen 3 actividades dentro del Plan Operativo Institucional 2019, las mismas que se detallan a continuación:

•Producto 3000688: Personas con discapacidad reciben atención en rehabilitación basada en establecimientos de salud:

5005151: La actividad presupuestal: Atención de rehabilitación para personas con discapacidad sensorial, tiene como meta física programada anual 1,906 personas atendidas. Su meta física

ejecutada fue de 1,879 personas atendidas que representa el 99% de ejecución anual. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 117,368, y su ejecución anual es de S/ 114,614 que representa el 98%.

Producto 3000689: Personas con discapacidad certificadas en establecimientos de salud:

5005153: La actividad presupuestal: Certificado de discapacidad, tiene como meta física programada anual 501 certificados. Su meta física ejecutada fue de 563 certificados que representa el 112% de ejecución anual, se obtuvo más certificados en la Institución por el incremento de la demanda de pacientes. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 9,931, y su ejecución anual es de S/ 9,931 que representa el 100%.

5005154: La actividad presupuestal: Certificado de incapacidad para el trabajo, tiene como meta física programada anual 85 certificados. Su meta física ejecutada fue de 82 certificados que representa el 96% de ejecución anual. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 875, y su ejecución anual es de S/ 874 que representa el 100%.

Resultado esperado:

5001034: La actividad presupuestal: Prevención de riesgos y daños para la salud, tiene como meta física programada anual 4 acciones. Su meta física ejecutada fue de 4 acciones que representa el 100% de ejecución anual. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 126,469, y su ejecución anual es de S/ 118,972 que representa el 94%.

5001279: La actividad presupuestal: Vigilancia de los riesgos para la salud, tiene como meta física programada anual 11 acciones. Su meta física ejecutada fue de 11 acciones que representa el 100% de ejecución anual. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 1,170, y su ejecución anual es de S/ 1,170 que representa el 100%.

5001285: La actividad presupuestal: Vigilancia y control del medio ambiente, tiene como meta física programada anual 12 acciones. Su meta física ejecutada fue de 12 acciones que representa el 100% de ejecución anual. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 428, y su ejecución anual es de S/ 428 que representa el 100%.

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 02

Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.

Resultado Esperado: Reducción de la mortalidad por emergencia y urgencias médicas

Este objetivo está relacionado con el Programa Presupuestal 104: Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas, se programó 3 productos que contienen cinco (05) actividades.

•Producto 3000001:Acciones Comunes:

5005139: La actividad presupuestal: Asistencia técnica y capacitación, tiene como meta física programada anual 50 personas. Su meta física ejecutada fue de 50 personas que representa el 100% de ejecución anual. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 19,779, y su ejecución anual es de S/ 19,779 que representa el 100%.

•Producto 3000686:Atención de la emergencia y urgencia en establecimientos de salud

5005901: La actividad presupuestal: Atención de triaje, tiene como meta física programada anual 17,935 atenciones. Su meta física ejecutada fue de 18,286_atenciones que representa el 102% de ejecución anual. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 81,005, y su ejecución anual es de S/ 80,991 que representa el 100%.

5005903: La actividad presupuestal: Atención de la emergencia y urgencia especializada, tiene como meta física programada anual 15,643 atenciones. Su meta física ejecutada fue de 15,866 atenciones que representa el 101% de ejecución anual. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 1'116,396, y su ejecución anual es de S/ 1'219,475 que representa el 100%.

5001564: La actividad presupuestal: Atención de la emergencia quirúrgica, tiene como meta física programada anual 13,988 intervenciones. Su meta física ejecutada fue de 13,526 intervenciones que representan el 97% de ejecución anual. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 5'112,513, y su ejecución anual es de S/ 5'100,845 que representa el 100%.

•Producto 3000801: Transporte Asistido de la Emergencia y Urgencia Individual

5005899: La actividad presupuestal: Servicio asistido de la emergencia, tiene como meta física programada anual 50 atenciones. Su meta física ejecutada fue de 40 atenciones que representa el 80% de ejecución anual, el servicio de transporte asistido está sujeto a pacientes en condición

de emergencia, en la Institución no se ve casos frecuentes por tal motivo no logró el cumplimiento de su meta física programada. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 580, y su ejecución anual es de S/ 579 que representa el 100%.

Resultado esperado:

5000446: La actividad presupuestal: Apoyo a la Rehabilitación visual, tiene como meta física programada anual 3,419 atenciones. Su meta física ejecutada fue de 3,146 atenciones que representa 92% de ejecución anual. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 135,142, y su ejecución anual es de S/ 134,965 que representa el 100%. Esta actividad realiza atenciones de Baja Visión y Rehabilitación Visual (pediátrica y adulta) y las atenciones de rehabilitación están supeditadas a la demanda de pacientes.

Resultado esperado:

5000453: La actividad Presupuestal: Apoyo al ciudadano con discapacidad, tiene como meta física programada anual 3,926 entrevistas. Su meta física ejecutada fue de 4,110 entrevistas que representa el 105% de ejecución anual. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 207,150, y su ejecución anual es de S/ 205,667 que representa el 99%. Esta actividad está relacionada a las atenciones realizadas por Servicio Social a fin de facilitar la atención de los pacientes en situación de pobreza extrema que acuden a nuestra Institución.

Resultado esperado:

5000730: La actividad presupuestal: Educación, información y comunicación de salud, tiene como meta física programada anual 16 informes. Su meta física ejecutada fue de 16 informes que representa el 100% de ejecución anual. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/396,486, y su ejecución anual es de S/ 386,293 que representa el 97%. Esta actividad es desarrollada por la Dirección Ejecutiva de Desarrollo de Servicios Oftalmológicos, Prevención y Promoción en Salud Ocular (DEDSOPPSO), con sus campañas extramurales de promoción de la salud ocular a las distintas regiones del país.

Resultado esperado:

5001565: La actividad presupuestal: Mantenimiento y reparación de equipos, tiene como meta física programada anual 121 equipos. Su meta física ejecutada fue de 125 equipos que representan el 103% de ejecución anual. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 824,536, y su ejecución anual es de S/ 787,684, que representa el 96%.

5000953: La actividad presupuestal: Mantenimiento y reparación de establecimientos de salud, tiene como meta física programada anual 11 atenciones. Su meta física ejecutada fue de 11 atenciones que representa el 100% de ejecución anual. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 3'392,988, y su ejecución anual es de S/ 3'356,907 que representa el 99%.

5001195: La actividad Servicios generales, tiene como meta física anual 26 acciones. Su meta física ejecutada fue de 27 acciones que representan el 104% de ejecución anual. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 5'766,060, y su ejecución anual es de S/ 5'679,013 que representa el 98%.

Resultado esperado:

5001189: La actividad presupuestal: Brindar apoyo al diagnóstico en laboratorio, tiene como meta física programada anual 115,762 exámenes. Su meta física ejecutada fue de 116,949 exámenes que representa el 101% de ejecución anual. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 1'242,603, y su ejecución anual es de S/ 1'217,744 que representa el 98%.

5001189: La actividad presupuestal: Brindar apoyo al diagnóstico por imágenes, tiene como meta física programada al anual 25,085 exámenes. Su meta física ejecutada fue de 25,300 exámenes que representan el 101% de ejecución anual, obedece al incremento de la demanda en los exámenes de diagnóstico por imágenes (ecografía, biometría, tomografía, angiofluoresceinografía, neurofisiología, radiología, exámenes de apoyo al diagnóstico de córnea y glaucoma). En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 5'261,651, y su ejecución anual es de S/ 5'241,083 que representa el 100%.

5001189: La actividad presupuestal: Brindar asistencia médica, tiene como meta física programada anual 5,611 exámenes. Su meta física ejecutada fue de 5,170 exámenes que representan el 92% de ejecución anual. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 816, y su ejecución anual es de S/ 816 que representa el 100%.

5001189: La actividad presupuestal: Banco de sangre órganos y tejidos, tiene como meta física programada anual 67 exámenes. Su meta física ejecutada fue de 73 exámenes que representan el 109% de ejecución anual, tuvieron más solicitudes de donantes de procura de córnea. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 209,539, y su ejecución anual es de S/ 209,537 que representa el 100%.

5001562: La actividad Presupuestal: Atención de consultas externas, tiene como meta física programada anual 297,169 consultas. Su meta física ejecutada fue de 295,073 consultas que representan el 99% de ejecución anual. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 8'132,198, y su ejecución anual es de S/ 8'087,824 que representa el 99%. En esta actividad se incluyeron las atenciones de Oftalmología general y las subespecialidades que oferta nuestra Institución.

5001564: La actividad presupuestal: Intervenciones quirúrgicas, tiene como meta física programada anual 13,988 intervenciones. Su meta física ejecutada fue de 13,526 intervenciones

que representan el 97% de ejecución anual. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 5'112,513, y su ejecución anual es de S/ 5'100,845 que representa el 100%. La ejecución de la meta física de intervenciones quirúrgicas está supeditada a la demanda.

5001563: La actividad presupuestal: Atención en hospitalización, tiene como meta física programada anual 476 atenciones. Su meta física ejecutada fue de 427 atenciones que representa el 90% de ejecución anual, la ejecución de la meta física de hospitalización está supeditada generalmente a las complicaciones que puedan surgir en la intervención quirúrgica. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 690,689, y su ejecución anual es de S/ 688,500, que representa el 100%.

5001567: La actividad presupuestal: Pre-trasplante, intervenciones quirúrgicas y post trasplante de órgano y tejido, tiene como meta física programada anual 75 beneficiarios. Su meta física ejecutada fue de 72 beneficiarios que representa el 96% de ejecución anual. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 146,000, y su ejecución anual es de S/ 146,000 que representa el 100%.

Resultado esperado:

5001569: La actividad presupuestal: Comercialización de medicamentos e insumos, tiene como meta física programada anual 186,626 recetas. Su meta física ejecutada fue de 183,344 recetas que representa el 98% de ejecución anual. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 14'749,338, y su ejecución anual es de S/ 13'228,933 que representa el 90%.

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 04

Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional; para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.

Resultado esperado:

5000001: La actividad presupuestal: Planeamiento y presupuesto es desarrollada por la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, que incluye diferentes acciones: formular y actualizar documentos de gestión; formulación y evaluación de las fases del presupuesto y de las inversiones bajo el marco del PMI; formulación, evaluación y seguimiento de planes operativos y elaboración de las estructuras de costos.

La actividad de planeamiento y presupuesto, tiene como meta física programada anual 237 acciones. Su meta física ejecutada fue de 233 acciones que representan el 98% de ejecución

anual. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 516,830, y su ejecución anual es de S/ 484,950 que representa el 94%.

Resultado esperado:

5000002: La actividad presupuestal: Conducción y orientación superior, tiene como meta física programada anual 143 acciones Su meta física ejecutada fue 157 acciones que representan el 110% de ejecución anual, originado por la emisión de resoluciones directorales. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 694,170, y su ejecución anual es de S/ 693,329 que representa el 100%. Que incluye acciones desarrolladas por la Dirección General del INO.

Resultado esperado:

5000003: La actividad presupuestal: Gestión administrativa tiene por finalidad realizar acciones administrativas, programó al año 4,686 acciones. Su meta física ejecutada fue de 4,829 acciones que representa el 1030%de ejecución anual. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 6'909,373, y su ejecución anual es de S/ 6'641,154 que representa el 96%, se considera las acciones desarrolladas por las unidades orgánicas de Economía, Personal, Servicios Generales y Logística, así como por otros órganos de asesoría y de apoyo.

5000003: La actividad presupuestal: Gestión administrativa tiene por finalidad realizar acciones del Sistema de Gestión de la Calidad, tiene como meta física programada anual informes. Su meta física ejecutada fue de 8 informes que representa el 100% de ejecución anual. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 224,059, y su ejecución anual es de S/ 215,363 que representa el 96%.

5000003: La actividad presupuestal: Gestión administrativa tiene por finalidad realizar acciones de estadística e informática, tiene como meta física programada anual 28,598 acciones. Su meta física ejecutada fue de 26,218 acciones que representa el 92% de ejecución anual. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 2'522,022, y su ejecución anual es de S/ 2'311,263 que representa el 92%.

Resultado esperado:

5000004: La actividad presupuestal: Asesoramiento técnico y jurídico, tiene como meta física programada anual 622 acciones. Su meta física ejecutada fue de 612 acciones que representa el 98% de ejecución anual. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 157,912, y su ejecución anual es de S/ 151,361 que representa el 96%.

Resultado esperado:

5000006: La actividad presupuestal: Acciones de control y auditoria, tiene como meta física programada anual 17 acciones. Su meta física ejecutada fue de 17 acciones que representa el 100% de ejecución anual. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 290,802, y su ejecución anual es de S/ 287,997 que representa el 99%.

Resultado esperado:

5000991: La actividad presupuestal: Obligaciones previsionales, tiene como meta física programada anual 11 planillas. Su meta física ejecutada fue de 11 planillas que representa el 100% de ejecución anual. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 736,877, y su ejecución anual es de S/ 720,628 que representa el 98%.

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 05

Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias, y la disponibilidad equitativa en el país.

Resultado esperado:

5000005: La actividad presupuestal: Gestión de recursos humanos tiene como finalidad realizar acciones de gestión de recursos humanos, programó al año 242 acciones. Su meta física ejecutada fue de 256 acciones que representa el 106%. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 3'747,488, y su ejecución anual es de S/ 3'667,432 que representa el 98%, lo que incluye acciones desarrolladas por los centros de costos de la Oficina de Personal.

5000005: La actividad presupuestal: Gestión de recursos humanos tiene como finalidad realizar capacitación al personal, tiene como meta física programada anual 428 personas capacitadas. Su meta física ejecutada fue de 346 que representa el 81% de ejecución anual, demora en la ejecución de cursos. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 274,888, y su ejecución anual es de S/ 274,886 que representa el 100%.

Resultado esperado:

5000538: La actividad presupuestal: Capacitación y perfeccionamiento, incluye la capacitación realizada a los médicos residentes de la especialidad de oftalmología en el programa de segunda especialización en medicina. Tiene como meta física programada anual 31 personas capacitadas. Su meta física ejecutada fue de 31 personas capacitadas que representa el 100% de ejecución anual. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 335,452, y su ejecución anual es de S/ 335,291 que representa el 100%.

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 06

Mejorar la toma de decisiones, la prestación de servicios públicos, el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del Gobierno Digital en Salud.

Resultado esperado:

5000913: La actividad presupuestal: Investigación y desarrollo, son acciones realizadas en el Instituto Nacional de Oftalmología con la finalidad de contribuir con el desarrollo de la investigación en salud ocular. Tiene como meta física programada anual 11 personas capacitadas. Su meta física ejecutada fue de 9 personas capacitadas que representa el 82% de ejecución anual, demora en la elaboración del informe final de la investigación. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 240,332, y su ejecución anual es de S/ 237,365 que representa el 99%

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 08

Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencia y desastres.

Resultado Esperado:

Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres

Este objetivo contempló las actividades del Programa Presupuestal 068: Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, con cuatro (04) productos que contiene siete (07) actividades.

•Producto 3000001: Acciones Comunes:

5004280: La actividad presupuestal: Desarrollo de Instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres, consiste en elaborar y validar normas, directivas, lineamientos, guías, planes específicos, estudios, expedientes técnicos y manuales de los procesos de estimación, prevención, reducción, preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción en la gestión de riesgos y desastres. Se tiene como meta física programada anual 10 informes técnicos. Su meta física ejecutada fue de 10 informes técnicos que representa el 100% de ejecución anual. En

cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 2,000, y su ejecución anual es de S/ 1,993 que representa el 100%.

Producto 3000734: Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres:

5005560: La actividad presupuestal: Desarrollo de simulacros en gestión reactiva, tiene como meta física programada anual 4 informes técnicos. Su meta física ejecutada fue de 4 informes técnicos que representa el 100% de ejecución anual. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 3,333, y su ejecución anual es de S/ 3,248 que representa el 97%.

5005561: La actividad presupuestal: Implementación de brigadas para la atención frente a emergencias y desastres, tiene como meta física programada anual 2 informes técnicos, no hubo ejecución de meta física porque no se realizó la formación de brigada al no contar con el apoyo de instructores de la DIGERD, a pesar de solicitarlo en el mes de enero de 2019. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 9,685, y su ejecución anual es de S/ 9,567 que representa el 99%.

5005610: La actividad presupuestal: Administración y almacenamiento de infraestructura móvil para la asistencia frente a emergencias y desastres. Tiene como meta física programada anual 1 infraestructura móvil. Su meta física ejecutada fue de 1 infraestructura móvil que representa el 100% de ejecución anual. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 11,307, y su ejecución anual es de S/ 11,306 que representa el 100%.

5005612: La actividad presupuestal: Desarrollo de centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres, tiene como meta física programada anual 12 reportes. Su meta física ejecutada fue de 12 reportes que representan el 100% de ejecución anual. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 112,943, y su ejecución anual es de S/ 104,157 que representa el 92%.

Producto 3000738: Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático

5005580: La actividad presupuestal: Formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático, tiene como meta física programada anual 200 personas. Su meta física ejecutada fue de 200 personas que representa el 100% de ejecución anual, el personal mostró mayor interés en formación de gestión de riesgos de desastres. En

cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 2,866, y su ejecución anual es de S/ 2,785 que representa el 97%

•Producto 3000740: Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres

5005585: La actividad presupuestal: Seguridad físico funcional de servicios públicos, tiene como meta física programada anual 5 intervenciones. Su meta física ejecutada fue de 5 intervenciones que representa el 100% de ejecución anual. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM S/ 77,696, y su ejecución anual es de S/ 77,691 que representa el 100%.

Tabla N° 1: N° de AO/inversiones y monto total (S/.) del POI aprobado, consistente con el PIA y Modificado

	1. POI aprobado	2. POI consistente con el PIA 1/	3. POI modificado 2/
Monto total de las metas financieras (S/.)	42,136,657	42,136,657	71,733,400
N° Inversiones	0	0	4
N° AO	128	124	141
N° AO e inversiones (a+b+c)	128	124	145
- Con meta Fisica anual NO Modificada (a)			18
- Con meta Fisica anual Modificada (b) 3/			108
- Incorporadas (c) 4/			19
- Anuladas (d) 5/			2
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01. 1/ POI Al 01 de enero de 2019. 2/ Se consideran AO e inversiones que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero. 3/ AO e inversiones cuya meta física, al cierre del trimestre, varía respecto a la del POI Aprobado. 4/ AO e inversiones registradas en el año de ejecución y que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a c 5/ AO e inversiones cuya meta física anual se mantiene en cero o se reprogramó a cero, al cierre del trimestre. S/0.			

2. ANALISIS DE CUMPLIMIENTO

2.1 MODIFICACION DEL POI ANUAL APROBADO

El Instituto Nacional de Oftalmología " *Dr. Francisco Contreras Campos* "justifica a continuación los ajustes a las actividades operativas, metas físicas y financieras que fueron programadas inicialmente en el POI anual aprobado 2019, considera la inclusión de actividades operativas, incremento o disminución de la meta física y/o redistribución anual.

La segunda modificación con RD 111-2019-INO-D , aprueba el Plan Operativo Institucional Anual 2019 Modificado V.02 del Instituto Nacional de Oftalmología - INO.

La tercera modificación se detalla a continuación:

•ACTIVIDAD OPERATIVA:**CAPACITACIÓN AL RECURSO HUMANO INSTITUCIONAL**

Meta programada: 508

Meta reprogramada: 428

Justificación: Demora en la ejecución de cursos transversales y se realizó la modificación de la meta física mensualizada para garantizar su cumplimiento.

•ACTIVIDAD OPERATIVA:**ACCIONES DE PROCESOS TÉCNICOS DEL PERSONAL**

Meta programada: 5

Meta reprogramada: 8

Justificación: Se realizó el reordenamiento de la meta física mensualizada para garantizar su cumplimiento.

•ACTIVIDAD OPERATIVA:**ACCIONES DE CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL RESIDENTE**

Meta programada: 29

Meta reprogramada: 31

Justificación: Se realizó el reordenamiento de la meta física mensualizada para garantizar su cumplimiento.

•ACTIVIDAD OPERATIVA:**ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL INSTITUTO**

Meta programada: 13

Meta reprogramada: 11

Justificación: Se realizó el reordenamiento de la meta física mensualizada para garantizar su cumplimiento.

•ACTIVIDAD OPERATIVA:**APOYO AL DIAGNOSTICO EN EXAMENES DE IMÁGENES**

Meta programada: 8455

Meta reprogramada: 8405

Justificación: Se realizó la modificación de la meta física mensualizada para garantizar su cumplimiento.

•ACTIVIDAD OPERATIVA:

APOYO AL DIAGNOSTICO EN NEUROFISIOLOGIA

Meta programada: 3119

Meta reprogramada: 3016

Justificación: Se realizó la modificación de la meta física mensualizada para garantizar su cumplimiento.

•ACTIVIDAD OPERATIVA:

PROCEDIMIENTOS NO QUIRÚRGICOS DE DIAGNOSTICO: OCT

Meta programada: 344

Meta reprogramada: 274

Justificación: Se modifica la meta física por falta de personal.

•ACTIVIDAD OPERATIVA:

ACCIONES DE VIGILANCIA DE LOS RIESGOS PARA LA SALUD

Meta programada: 7

Meta reprogramada: 11

Justificación: Se realizó el reordenamiento de la meta física mensualizada para garantizar su cumplimiento.

•ACTIVIDAD OPERATIVA:

ATENCION EN CIRUGÍA REFRACTIVA

Meta programada: 1228

Meta reprogramada: 1098

Justificación: Se realizó la modificación de la meta física mensualizada para garantizar su cumplimiento.

•ACTIVIDAD OPERATIVA:**ATENCION OFTALMOLÓGICA DE ENFERMEDADES EXTERNAS Y CÓRNEA**

Meta programada: 360

Meta reprogramada: 304

Justificación: Se realizó la modificación de la meta física mensualizada para garantizar su cumplimiento.

•ACTIVIDAD OPERATIVA:**ACCIONES DE PROTOCOLO INSTITUCIONAL**

Meta programada: 381

Meta reprogramada: 297

Justificación: Problemas en los equipos de edición y se realizó el reordenamiento de la meta física mensualizada para garantizar su cumplimiento.

•ACTIVIDAD OPERATIVA:**ATENCION POR EMERGENCIA**

Meta programada: 3

Meta reprogramada: 5

Justificación: Se realizó la modificación de la meta física mensualizada para garantizar su cumplimiento.

•ACTIVIDAD OPERATIVA:**MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS BIOMÉDICOS**

Meta programada: 109

Meta reprogramada: 121

Justificación: Se realizó el reordenamiento de la meta física mensualizada para garantizar su cumplimiento.

•ACTIVIDAD OPERATIVA:

SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE ACCIONES DE PLANEAMIENTO

Meta programada: 159

Meta reprogramada: 170

Justificación: Se realizó el ordenamiento la meta física por mayor atención de los informes relacionados al centro de costo.

•ACTIVIDAD OPERATIVA:**ACCIONES DE PRESUPUESTO**

Meta programada: 18

Meta reprogramada: 17

Justificación: Se realizó el reordenamiento de la meta física mensualizada para garantizar su cumplimiento.

•ACTIVIDAD OPERATIVA:**MONITOREO DE ACCIONES DE ADQUISICIONES**

Meta programada: 99

Meta reprogramada: 164

Justificación: Se realizó el ordenamiento la meta física por mayor atención de los informes relacionados al centro de costo.

•ACTIVIDAD OPERATIVA:**FACILITAR LA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA**

Meta programada: 842

Meta reprogramada: 870

Justificación: Se realizó más llamadas por la apertura de horario en la tarde para la atención del servicio de ecografía y se realizó la modificación de la meta física mensualizada para garantizar su cumplimiento.

•ACTIVIDAD OPERATIVA:**SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE ACCIONES DE ÓPTICA**

Meta programada: 8

Meta reprogramada: 5

Justificación: Se realizó la modificación de la meta física mensualizada para garantizar su cumplimiento.

•ACTIVIDAD OPERATIVA:

MONITOREO DE ACCIONES DE PRESUPUESTO

Meta programada: 14

Meta reprogramada: 12

Justificación: Se realizó la modificación de la meta física mensualizada para garantizar su cumplimiento.

•ACTIVIDAD OPERATIVA:

MONITOREO DE ACCIONES DE TESORERIA

Meta programada: 14

Meta reprogramada: 12

Justificación: Se realizó la modificación de la meta física mensualizada para garantizar su cumplimiento.

•ACTIVIDAD OPERATIVA:

APOYO SOCIAL PARA LA ATENCIÓN DEL PACIENTE

Meta programada: 3626

Meta reprogramada: 3926

Justificación: Se realizó el reordenamiento de la meta física mensualizada para garantizar su cumplimiento.

•ACTIVIDAD OPERATIVA:

APOYO AL DIAGNOSTICO DE PATOLOGIAS MICROBIOLOGICAS

Meta programada: 84

Meta reprogramada: 60

Justificación: Se realizó la modificación de la meta física mensualizada para garantizar su cumplimiento.

•ACTIVIDAD OPERATIVA:**ATENCIÓN EN LA ADMISION DE PACIENTES**

Meta programada: 821

Meta reprogramada: 962

Justificación: Se realizó el reordenamiento de la meta física mensualizada para garantizar su cumplimiento.

•ACTIVIDAD OPERATIVA:**5005139 - ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN**

Meta programada: 50

Meta reprogramada: 50

Justificación: Se realizó el reordenamiento de la meta física mensualizada para garantizar su cumplimiento.

•ACTIVIDAD OPERATIVA:**5005899 - SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA**

Meta programada: 56

Meta reprogramada: 50

Justificación: Se realizó la modificación de la meta física mensualizada para garantizar su cumplimiento.

•ACTIVIDAD OPERATIVA:**ACONDICIONAR EL AUDITORIO INSTITUCIONAL**

Meta programada: 148

Meta reprogramada: 181

Justificación: Se realizó el reordenamiento de la meta física mensualizada para garantizar su cumplimiento.

•ACTIVIDAD OPERATIVA:

ACCIONES DE BENEFICIOS Y PENSIONES

Meta programada: 17

Meta reprogramada: 41

Justificación: Se realizó el reordenamiento de la meta física mensualizada para garantizar su cumplimiento.

•ACTIVIDAD OPERATIVA:**ACCIONES DE MEJORA DEL BIENESTAR DEL PERSONAL**

Meta programada: 12

Meta reprogramada: 29

Justificación: El cumplimiento de las metas físicas programadas, está en función de la determinación y coordinación de los centros de salud, para la realización de la campaña.

•ACTIVIDAD OPERATIVA:**PRE TRASPLANTE, INTERVENCIONES QUIRURGICAS Y POST TRANSPLANTE DE TEJIDO CORNEAL**

Meta programada: 53

Meta reprogramada: 75

Justificación: Se realizó el reordenamiento de la meta física mensualizada para garantizar su cumplimiento.

•ACTIVIDAD OPERATIVA:**ATENCION OFTALMOLÓGICA DE GLAUCOMA**

Meta programada: 17548

Meta reprogramada: 22198

Justificación: Se realizó el reordenamiento de la meta física mensualizada para garantizar su cumplimiento.

•ACTIVIDAD OPERATIVA:**5005154 - CERTIFICACIÓN DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO**

Meta programada: 95

Meta reprogramada: 85

Justificación: Se realizó la modificación de la meta física mensualizada para garantizar su cumplimiento.

•ACTIVIDAD OPERATIVA:

APOYO EN LA REHABILITACIÓN VISUAL DEL PACIENTE

Meta programada: 3784

Meta reprogramada: 3419

Justificación: Se realizó la modificación de la meta física mensualizada para garantizar su cumplimiento.

•ACTIVIDAD OPERATIVA:

COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ALMACENAMIENTO DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y PREPARADOS FARMACEUTICOS

Meta programada: 208156

Meta reprogramada: 186626

Justificación: Se realizó la modificación de la meta física por la disminución de la demanda.

•ACTIVIDAD OPERATIVA:

SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL DEPARTAMENTO CENTRO QUIRÚRGICO Y HOSPITALIZACIÓN

Meta programada: 2

Meta reprogramada: 3

Justificación: Se realizó el reordenamiento de la meta física mensualizada para garantizar su cumplimiento.

•ACTIVIDAD OPERATIVA:

ACCIONES DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Meta programada: 79

Meta reprogramada: 151

Justificación: Se realizó el reordenamiento de la meta física mensualizada para garantizar su cumplimiento.

•ACTIVIDAD OPERATIVA:

SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE ACCIONES DE PERSONAL

Meta programada: 4

Meta reprogramada: 5

Justificación: Se realizó el reordenamiento de la meta física mensualizada para garantizar su cumplimiento.

•ACTIVIDAD OPERATIVA:

SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LAS ACCIONES DE LABORATORIO

Meta programada: 3

Meta reprogramada: 6

Justificación: Se realizó el reordenamiento de la meta física mensualizada para garantizar su cumplimiento.

•ACTIVIDAD OPERATIVA:

APOYO AL DIAGNOSTICO DE PATOLOGIAS OCULARES

Meta programada: 5140

Meta reprogramada: 4605

Justificación: Se realizó la modificación de la meta física mensualizada para garantizar su cumplimiento.

•ACTIVIDAD OPERATIVA:

MONITOREO DE ACCIONES DE LICITACIONES

Meta programada: 41

Meta reprogramada: 65

Justificación: Se realizó el reordenamiento de la meta física mensualizada para garantizar su cumplimiento.

•ACTIVIDAD OPERATIVA:**ACCIONES DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD**

Meta programada: 33

Meta reprogramada: 28

Justificación: Se realizó la modificación de la meta física mensualizada para garantizar su cumplimiento.

•ACTIVIDAD OPERATIVA:**ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL INSTITUTO**

Meta programada: 13

Meta reprogramada: 11

Justificación: Se realizó la modificación de la meta física mensualizada para garantizar su cumplimiento.

•ACTIVIDAD OPERATIVA:**ACCIONES DE VIGILANCIA DE LOS RIESGOS PARA LA SALUD**

Meta programada: 7

Meta reprogramada: 11

Justificación: Se realizó el reordenamiento de la meta física mensualizada para garantizar su cumplimiento.

•ACTIVIDAD OPERATIVA:**ACCIONES DE PROTOCOLO INSTITUCIONAL**

Meta programada: 381

Meta reprogramada: 297

Justificación: Se realizó la modificación de la meta física mensualizada para garantizar su cumplimiento.

•ACTIVIDAD OPERATIVA:**ATENCIÓN PSICOLÓGICA**

Meta programada: 714

Meta reprogramada: 1004

Justificación: Se realizó la modificación por la demanda de atención de pacientes.

•ACTIVIDAD OPERATIVA:

BRINDAR ASISTENCIA MEDICA EN RAYOS LÁSER

Meta programada: 6161

Meta reprogramada: 5611

Justificación: Se realizó la modificación de la meta física mensualizada para garantizar su cumplimiento.

•ACTIVIDAD OPERATIVA:

APOYO AL DIAGNOSTICO EN EXAMENES DE TOMOGRAFÍA

Meta programada: 4506

Meta reprogramada: 5556

Justificación: Se realizó la modificación por la demanda de atención de pacientes.

•ACTIVIDAD OPERATIVA:

5005585 - SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS

Meta programada: 4

Meta reprogramada: 5

Justificación: Se realizó el reordenamiento de la meta física mensualizada para garantizar su cumplimiento.

Tabla N°5 Avance físico de Actividades Operativas e inversiones por centro de costo - POI Modificado

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance sico del trimestre 2/	Avance sico anual 3/ T1 T2 T3 T4			
				T1	T2	T3	T4
01 : DIRECCIÓN GENERAL	0						
01.01 : JEFATURA DE DIRECCION GENERAL	1	666,721	110 %	17 %	45 %	72 %	110 %
01.02 : ARCHIVO CENTRAL	1	2,255,482	112 %	13 %	39 %	49 %	112 %
01.03 : TRÁMITE DOCUMENTARIO	0						
01.04 : UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES (UFGD) - PPR 068	7	743,584	91 %	18 %	42 %	64 %	91 %
02 : ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	1	372,059	100 %	35 %	53 %	76 %	100 %
03 : OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	0						
03.01 : DIRECCIÓN DE LA OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	1	116,640	100 %	22 %	46 %	71 %	100 %
03.02 : UNIDAD DE PLANEAMIENTO	1	35,000	125 %	25 %	75 %	100 %	125 %
03.03 : UNIDAD DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	1	95,108	100 %	25 %	50 %	75 %	100 %
03.04 : UNIDAD DE COSTOS	1	283,109	97 %	52 %	66 %	69 %	97 %
03.05 : UNIDAD DE PRESUPUESTO	1	28,000	94 %	6 %	41 %	82 %	94 %
03.06 : UNIDAD DE ORGANIZACIÓN	1	88,108	50 %	0 %	25 %	50 %	50 %
04 : OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	1	164,223	83 %	24 %	28 %	57 %	83 %
05 : OFICINA DE COOPERACIÓN CIENTÍFICA INTERNACIONAL	1	4,076	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %
06 : OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA	3	172,567	95 %	16 %	47 %	70 %	95 %
07 : OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	0						
07.01 : JEFATURA DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	1	156,070	67 %	0 %	33 %	33 %	67 %
07.02 : MEJORA CONTINUA DE LA CALIDAD	1	235,028	100 %	0 %	50 %	50 %	100 %
07.03 : GARANTÍA DE LA CALIDAD	1	101,426	100 %	0 %	50 %	50 %	100 %
07.04 : PLATAFORMA DE ATENCIÓN AL USUARIO	0						

08 : JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	1	1,850,777	107 %	28 %	56 %	87 %	107 %
09 : OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	0						

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance sico del trimestre 2/	Avance sico anual 3/ T1 T2 T3 T4			
				T1	T2	T3	T4
09.01 : DIRECCIÓN DE LA OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	1	137,256	100 %	25 %	50 %	75 %	100 %
09.02 : OFICINA DE PERSONAL	0						
09.02.01 : JEFATURA DE LA OFICINA DE PERSONAL	1	1,153,489	100 %	20 %	40 %	60 %	100 %
09.02.02 : BIENESTAR DE PERSONAL	1	150,555	100 %	17 %	45 %	76 %	100 %
09.02.03 : CAPACITACIÓN	1	225,891	81 %	13 %	62 %	78 %	81 %
09.02.04 : REGISTRO, LEGAJO Y ESCALAFÓN	1	3,403,601	108 %	25 %	54 %	81 %	108 %
09.02.05 : PRESUPUESTO Y REMUNERACIONES	2	743,020	100 %	27 %	45 %	73 %	100 %
09.02.06 : PROCESOS TÉCNICOS	1	2,500	100 %	13 %	25 %	38 %	100 %
09.02.07 : BENEFICIOS Y PENSIONES	1	2,500	110 %	22 %	44 %	68 %	110 %
09.03 : OFICINA DE ECONOMÍA	0						
09.03.01 : JEFATURA DE LA OFICINA DE ECONOMÍA	1	2,193,665	109 %	27 %	55 %	82 %	109 %
09.03.02 : TESORERÍA	1	11,600	100 %	25 %	50 %	75 %	100 %
09.03.03 : CONTROL PREVIO	1	14,000	109 %	27 %	55 %	82 %	109 %
09.03.04 : PRESUPUESTO	1	14,000	100 %	25 %	50 %	75 %	100 %
09.03.05 : INTEGRACIÓN CONTABLE	1	14,000	109 %	27 %	55 %	82 %	109 %
09.03.06 : CAJERO CENTRAL	0						
09.04 : OFICINA DE LOGÍSTICA	0						

09.04.01 : JEFATURA DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA	1	74,108	100 %	21 %	43 %	64 %	100 %
09.04.02 : PROGRAMACIÓN	1	75,141	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %
09.04.03 : ADQUISICIONES	1	2,500	105 %	32 %	45 %	67 %	105 %
09.04.04 : PATRIMONIO	1	2,500	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %
09.04.05 : ALMACÉN CENTRAL	1	2,500	106 %	20 %	45 %	72 %	106 %
09.04.06 : LICITACIONES Y CONCURSOS PÚBLICOS	1	2,500	97 %	17 %	34 %	62 %	97 %
10 : OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	0						

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance sico del trimestre 2/	Avance sico anual 3/ T1 T2 T3 T4			
10.01 : JEFATURA DE LA OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	1	290,228	109 %	27 %	55 %	82 %	109 %
10.02 : ESTADÍSTICA	1	375,496	109 %	27 %	55 %	82 %	109 %
10.03 : INFORMÁTICA	1	721,274	109 %	27 %	55 %	82 %	109 %
10.04 : ADMISIÓN	1	7,000	92 %	23 %	48 %	74 %	92 %
10.05 : ARCHIVO DE HISTORIAS CLÍNICAS	1	241,213	92 %	0 %	42 %	67 %	92 %
11 : OFICINA DE COMUNICACIONES	0						
11.01 : JEFATURA DE LA OFICINA DE COMUNICACIONES	1	62,608	99 %	13 %	30 %	36 %	99 %
11.02 : CENTRAL TELEFÓNICA	1	2,500	107 %	35 %	52 %	82 %	107 %
11.03 : AUDITORIO	1	2,500	96 %	8 %	26 %	48 %	96 %
11.04 : PROTOCOLO	1	2,500	99 %	8 %	38 %	52 %	99 %
12 : UNIDAD FUNCIONAL DE SEGUROS	0						
12.01 : JEFATURA DE UNIDAD DE SEGUROS	1	417,821	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %

12.02 : AUDITORÍA Y DIGITACIÓN	0						
12.03 : ADMISIÓN SIS	1	4,895	100 %	0 %	0 %	0 %	100 %
13 : UNIDAD DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA	1	119,998	109 %	27 %	55 %	82 %	109 %
14 : OFICINA DE SERVICIOS GENERALES	0						
14.01 : JEFATURA DE LA OFICINA DE SERVICIO GENERALES	1	5,370,656	104 %	19 %	42 %	65 %	104 %
14.02 : IMPRENTA	0						
14.03 : LAVANDERÍA Y COSTURA	0						
14.04 : LIMPIEZA	0						
14.05 : SEGURIDAD Y VIGILANCIA	0						
14.06 : INGENIERÍA CLÍNICA	1	906,840	103 %	17 %	36 %	58 %	103 %
14.07 : ELECTRICIDAD	0						
14.08 : TRANSPORTE	0						
14.09 : MANTENIMIENTO	1	3,426,408	91 %	0 %	27 %	64 %	91 %
15 : DEPARTAMENTO DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	0						
15.01 : JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	1	61,308	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %
15.02 : LABORATORIO	0						

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance sico del trimestre 2/	Avance sico anual 3/ T1 T2 T3 T4			
				T1	T2	T3	T4
15.02.01 : JEFATURA DE LABORATORIO	1	455,776	100 %	17 %	33 %	67 %	100 %
15.02.02 : LABORATORIO DE PATOLOGÍA OCULAR	1	444,046	95 %	25 %	51 %	71 %	95 %
15.02.03 : LABORATORIO CLÍNICO	1	67,608	101 %	26 %	49 %	75 %	101 %
15.02.04 : LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA OCULAR	1	97,838	101 %	23 %	48 %	75 %	101 %

15.03 : FARMACIA	0						
15.03.01 : JEFATURA DE FARMACIA	1	532,884	109 %	27 %	55 %	82 %	109 %
15.03.02 : FARMACIA CENTRAL	1	10,534,627	89 %	16 %	41 %	65 %	89 %
15.03.03 : ALMACEN ESPECIALIZADO SISMED	0						
15.03.04 : FARMACOTECNIA	0						
15.03.05 : FARMACIA DE CENTRO QUIRÚRGICO	0						
15.03.06 : FARMACIA SIS	0						
15.04 : ÓPTICA	0						
15.04.01 : JEFATURA DE ÓPTICA	1	2,500	100 %	20 %	60 %	80 %	100 %
15.04.02 : ÓPTICA CENTRAL	0						
15.05 : PSICOLOGÍA	1	5,028,930	96 %	30 %	50 %	75 %	96 %
15.06 : CARDIOLOGIA	1	12,708	122 %	31 %	59 %	91 %	122 %
15.07 : ECOGRAFÍA	2	606,589	104 %	21 %	44 %	66 %	104 %
15.08 : RAYOS LÁSER	2	29,512	100 %	0 %	1 %	2 %	100 %
15.09 : RAYOS X	1	1,761,818	101 %	26 %	51 %	77 %	101 %
15.10 : NEUROFISIOLOGÍA	1	951,193	95 %	28 %	52 %	74 %	95 %
15.11 : ANGIOFLUORESCINOGRFÍA Y FOTOCLÍNICA	2	643,691	104 %	21 %	48 %	75 %	104 %
15.12 : SERVICIO SOCIAL	1	202,444	105 %	23 %	46 %	73 %	105 %
15.13 : BANCO DE TEJIDOS OCULARES	1	59,212	111 %	5 %	35 %	76 %	111 %
15.14 : CENTRO QUIRÚRGICO Y HOSPITALIZACIÓN	0						
15.14.01 : JEFATURA DE CENTRO QUIRÚRGICO Y HOSPITALIZACIÓN	1	1,200	100 %	33 %	67 %	100 %	100 %

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance sico del trimestre 2/	Avance sico anual 3/ T1 T2 T3 T4			
				T1	T2	T3	T4
15.14.02 : CENTRO QUIRÚRGICO	7	9,530,980	88 %	21 %	43 %	63 %	88 %
15.14.03 : ANESTESIA	1	67,608	110 %	29 %	56 %	83 %	110 %
15.14.04 : HOSPITALIZACIÓN	2	735,748	88 %	18 %	39 %	65 %	88 %
15.14.05 : CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN	0						
15.14.06 : RECUPERACIÓN POST ANESTESICA	0						
15.15 : BIOMETRÍA	1	68,498	110 %	25 %	52 %	78 %	110 %
15.16 : TOMOGRAFÍA	1	1,697,019	97 %	19 %	38 %	68 %	97 %
16 : DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO DE SERVICIOS OFTALMOLÓGICOS, PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN EN SALUD OCULAR	0						
16.01 : DIRECTOR EJECUTIVO DE DESARROLLO DE SERVICIOS OFTALMOLÓGICOS, PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN EN SALUD OCULAR	2	249,164	100 %	28 %	28 %	46 %	100 %
16.02 : DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE SERVICIOS OFTALMOLÓGICOS EN PREVENCIÓN DE LA CEGUERA	3	3,569,887	103 %	2 %	6 %	47 %	103 %
16.03 : DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD OCULAR	1	186,333	100 %	0 %	25 %	75 %	100 %
17 : DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN OFTALMOLOGÍA	0						
17.01 : DIRECTOR EJECUTIVO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN OFTALMOLOGÍA	1	61,308	100 %	38 %	38 %	50 %	100 %
17.02 : DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN OFTALMOLOGÍA Y REFRACCIÓN	0						
17.02.01 : JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN OFTALMOLOGÍA Y REFRACCION	0						
17.02.02 : CONSULTA OFTALMOLÓGICA GENERAL	4	762,361	70 %	15 %	30 %	44 %	70 %
17.02.03 : CONSULTA OFTALMOLÓGICA DE REFRACCIÓN	2	1,108,724	98 %	27 %	51 %	76 %	98 %
17.03 : DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN OFTALMOLOGÍA PEDIÁTRICA Y ESTRABOLOGÍA.	0						
17.03.01 : JEFATURA DE DEP. DE OFTALMOLOGÍA PEDIÁTRICA Y ESTRABOLOGÍA.	1	1,200	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %
17.03.02 : CONSULTA OFTALMOLÓGICA ESPECIALIZADA DE PEDIÁTRICA Y ESTRABOLOGÍA.	2	28,419	101 %	12 %	24 %	38 %	101 %
17.04 : DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN ENFERMEDADES EXTERNAS, CÓRNEA Y CIRUGÍA REFRACTIVA.	0						

17.04.01 : JEFATURA DE DEP. ENFERMEDADES EXTERNAS, CÓRNEA Y CIRUGÍA REFRACTIVA.	1	1,200	67 %	0 %	67 %	67 %	67 %
17.04.02 : CONSULTA OFTALMOLÓGICA ESPECIALIZADA DE ENFERMEDADES EXTERNAS, CÓRNEA Y CIRUGÍA REFRACTIVA.	2	110,365	101 %	17 %	33 %	48 %	101 %

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance sico del trimestre 2/	Avance sico anual 3/ T1 T2 T3 T4			
				T1	T2	T3	T4
17.04.03 : PROCEDIMIENTOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CÓRNEA	1	70,108	98 %	25 %	48 %	73 %	98 %
17.04.04 : CIRUGÍA REFRACTIVA	1	7,000	100 %	25 %	48 %	75 %	100 %
17.05 : DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN NEUROOFTALMOLOGÍA Y BAJA VISIÓN.	0						
17.05.01 : JEFATURA DE DEP. DE NEURO-OFTALMOLOGÍA Y BAJA VISIÓN.	1	1,200	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %
17.05.02 : CONSULTA OFTALMOLÓGICA ESPECIALIZADA DE NEURO-OFTALMOLOGÍA	1	7,000	119 %	31 %	62 %	89 %	119 %
17.05.03 : CONSULTA OFTALMOLÓGICA ESPECIALIZADA EN BAJA VISIÓN.	4	252,907	96 %	20 %	45 %	70 %	96 %
17.06 : DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN OCULOPLÁSTICA Y ONCOLOGÍA OCULAR.	0						
17.06.01 : JEFATURA DE DEP. DE OCULOPLÁSTICA Y ONCOLOGÍA OCULAR.	1	1,200	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %
17.06.02 : CONSULTA OFTALMOLÓGICA ESPECIALIZADA DE OCULOPLÁSTICA Y ONCOLOGÍA OCULAR.	2	110,365	104 %	17 %	33 %	50 %	104 %
17.07 : DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN RETINA Y VÍTREO.	0						
17.07.01 : JEFATURA DE DEP. DE RETINA Y VÍTREO.	1	1,200	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %
17.07.02 : CONSULTA OFTALMOLÓGICA ESPECIALIZADA DE RETINA Y VÍTREO.	2	760,664	107 %	25 %	51 %	76 %	107 %
17.08 : DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN ÚVEA.	0						
17.08.01 : JEFATURA DE DEP. DE ÚVEA	1	1,200	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %
17.08.02 : CONSULTA OFTALMOLÓGICA ESPECIALIZADA DE ÚVEA	2	66,593	107 %	18 %	35 %	50 %	107 %
17.09 : DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN GLAUCOMA.	0						
17.09.01 : JEFATURA DE DEP. DE GLAUCOMA	1	1,200	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %
17.09.02 : CONSULTA OFTALMOLÓGICA ESPECIALIZADA DE GLAUCOMA	3	464,493	40 %	9 %	20 %	31 %	40 %

17.09.03 : PROCEDIMIENTOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE GLAUCOMA	3	514,879	99 %	3 %	6 %	9 %	99 %
17.10 : DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA.	0						
17.10.01 : JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA	1	62,629	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %
17.10.02 : ATENCIÓN DE EMERGENCIA	6	1,412,255	109 %	23 %	48 %	77 %	109 %
18 : DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ESPECIALIZADA EN OFTALMOLOGÍA Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS	0						
18.01 : DIRECTOR EJECUTIVO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ESPECIALIZADA EN OFTALMOLOGÍA Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS	0						
18.02 : DOCENCIA	1	367,818	100 %	0 %	87 %	87 %	100 %
18.03 : INVESTIGACIÓN	1	412,750	82 %	0 %	73 %	82 %	82 %
TOTAL	145	71,733,400					

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

AVANCE FÍSICO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS POR CENTRO DE COSTOS – POI MODIFICADO

•CENTRO DE COSTO

DIRECCIÓN GENERAL: Se encuentra 01 Actividad Operativa “Acciones de Conducción y Orientación de la Alta Dirección” con un monto total presupuestal de 693,328.99 soles. Y presentando en el Primer trimestre 109%, Segundo Trimestre 103%, Tercer Trimestre 99% y el Cuarto Trimestre 110% en relación a su Centro de Costos.

•CENTRO DE COSTO

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL: Se encuentra 01 Actividad Operativa “Acciones de Control y Auditoría” con monto total presupuestal de 287,997.13 soles. Y presentando en el Primer trimestre 300%, Segundo Trimestre 180%, Tercer Trimestre 93% y el Cuarto Trimestre 100% en relación a su Centro de Costos.

•CENTRO DE COSTO

OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA: Se encuentra 01 Actividad Operativa “Asesoramiento Técnico y Jurídico Institucional” con monto total presupuestal de 151,360.81 soles. Y presentando

en el Primer trimestre 175%, Segundo Trimestre 175%, Tercer Trimestre 129% y el Cuarto Trimestre 98% en relación a su Centro de Costos.

•CENTRO DE COSTO

OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN: Se encuentra 01 Actividad Operativa “Seguimiento de las Acciones Administrativas” con monto total presupuestal de 221,481.07 soles. Y presentando en el Primer trimestre 100%, Segundo Trimestre 100%, Tercer Trimestre 100% y el Cuarto Trimestre 100% en relación a su Centro de Costos.

•CENTRO DE COSTO

OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA: Se encuentra 03 Actividades Operativas “Acciones de Vigilancia y Control del Medio Ambiente”, “Acciones de Vigilancia de los Riesgos para la Salud” y “Acciones de Prevención de Riesgos y Daños para la Salud” con monto total presupuestal de 120,569.71 soles. Y presentando en el Primer trimestre 100%, Segundo Trimestre 100%, Tercer Trimestre 74% y el Cuarto Trimestre 94% en relación a su Centro de Costos.

•CENTRO DE COSTO

OFICINA DE COOPERACIÓN CIENTÍFICA INTERNACIONAL: Se encuentra 01 Actividad Operativa “Acciones de Cooperación Internacional” con monto total presupuestal de 221,481.05 soles. Y presentando en el Primer trimestre 100%, Segundo Trimestre 100%, Tercer Trimestre 100% y el Cuarto Trimestre 100% en relación a su Centro de Costos.

ANÁLISIS:

Se visualiza que los Centros de Costos tienen una mejoría para el cuarto trimestre debido a las acciones correctivas que se optaron para el cumplimiento de su meta física y poder alcanzar un nivel óptimo de ejecución.

Tabla N° 7: Avance físico de las Actividades Operativas e Inversiones por rango de avance - POI Modificado

Rango de avance	N° de AO e Ir				Monto Total (S/) 2/
	1T	2T	3T	4T	
Sin ejecución	45	31	29	14	1,942,617.00
> 0 - <= 85%	97	109	103	7	1,048,822.00
>85 - <= 90%		1	5	2	11,255,956.00
>90 - <=100%	3	4	8	80	29,131,881.00
Mayor de 100%				42	28,354,124.00
TOTAL	145	145	145	145	71,733,400.00

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Cada rango contiene el número de actividades operativas/inversiones que presentan un porcentaje de avance físico de acuerdo al enunciado de la fila. El avance físico es igual al valor físico obtenido (registrado en el seguimiento) sobre la meta física reprogramada.

2/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

Avance físico de Actividades Operativas e Inversiones por rango de avance – POI Modificado

Rango de Avance

>0-<=85%

Programa Presupuestal 104 - Reducción De La Mortalidad Por Emergencias Y Urgencias Medicas

5005899 - Servicio De Transporte Asistido De La Emergencia

Logró obtener un avance del 80%.

9001 - Acciones Centrales

5000005 - Gestión de Recursos Humanos

Logró obtener un avance del 81%

9002 - Acciones Presupuestales que no Resultan en Productos

5000913 - Investigación y Desarrollo

Logró obtener un avance del 82%

>85-<=90%

9002 - Acciones Presupuestales que no Resultan en Productos

5001569 - Comercialización de Medicamentos e Insumos

Logró obtener un avance del 89%

9002 - Acciones Presupuestales que no Resultan en Productos

5000446 - Apoyo A La Rehabilitación Física

Logró obtener un avance del 90%

9002 - Acciones Presupuestales que no Resultan en Productos

5001189 - Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento

Logró obtener un avance del 90%

9002 - Acciones Presupuestales que no Resultan en Productos

5001563 - Atención en Hospitalización

Logró obtener un avance del 90%

9002 - Acciones Presupuestales que no Resultan en Productos

5001562 - Atención en Consultas Externas

Logró obtener un avance del 90%

>90-<=100%

Programa Presupuestal 018 – Enfermedades No Transmisibles

5000111 - Exámenes de Tamizaje y Diagnostico de Personas con Errores Refractivos

Logró obtener un avance del 91%

Programa Presupuestal 018 – Enfermedades No Transmisibles

5000110 - Brindar Tratamiento a Pacientes con Diagnostico de Cataratas

Logró obtener un avance del 92%

Programa Presupuestal 018 – Enfermedades No Transmisibles

5000110 - Brindar Tratamiento a Pacientes con Diagnostico de Cataratas

Logró obtener un avance del 93%

9001 - Acciones Centrales

5000001 - Planeamiento y Presupuesto

Logró obtener un avance del 94%

9002 - Acciones Presupuestales que no Resultan en Productos

5001189 - Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento

Logró obtener un avance del 95%

9002 - Acciones Presupuestales que no Resultan en Productos

5001567 - Pre-Trasplante, Intervenciones Quirúrgicas y Post Trasplante de Órgano y Tejido

Logró obtener un avance del 96%

9001 - Acciones Centrales

5000003 - Gestión Administrativa

Logró obtener un avance del 97%

Programa Presupuestal 018 - Enfermedades No Transmisibles

5005994 - Brindar Tratamiento a Personas con Diagnostico de Glaucoma

Logró obtener un avance del 98%

Programa Presupuestal 018 - Enfermedades No Transmisibles

3000011 - Tamizaje y Diagnóstico de Pacientes con Cataratas

Logró obtener un avance del 99%

Programa Presupuestal 068 - Reducción de Vulnerabilidad y atención de Emergencias por Desastres

5004280 - Desarrollo de Instrumentos Estratégicos para la Gestión del Riesgo de Desastres

Logró obtener un avance del 100%

Mayor de 100%

Programa Presupuestal 104 - Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas

5005903 - Atención de la Emergencia y Urgencia Especializada

Logró obtener un avance del 101%

Programa Presupuestal 104 - Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas

5005901 - Atención de Triage

Logró obtener un avance del 102%

Programa Presupuestal 018 - Enfermedades No Transmisibles

5000110 - Brindar Tratamiento a Pacientes con Diagnostico de Cataratas

Logró obtener un avance del 103%

9002 - Acciones Presupuestales que no Resultan en Productos

5001189 - Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento

Logró obtener un avance del 104%

9001 - Acciones Centrales

5000003 - Gestión Administrativa

Logró obtener un avance del 105%

Programa Presupuestal 018 - Enfermedades No Transmisibles

5000112 - Brindar Tratamiento a Pacientes con Diagnostico de Errores Refractivos

Logró obtener un avance del 106%

9001 - Acciones Centrales

5000003 - Gestión Administrativa

Logró obtener un avance del 107%

9002 - Acciones Presupuestales que no Resultan en Productos

5001562 - Atención en Consultas Externas

Logró obtener un avance del 108%

9001 - Acciones Centrales

5000005 - Gestión De Recursos Humanos

Logró obtener un avance del 109%

9002 - Acciones Presupuestales que no Resultan en Productos

5001562 - Atención en Consultas Externas

Logró obtener un avance del 110%

Programa Presupuestal 129 - Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad

5005153 - Certificación de Discapacidad

Logró obtener un avance del 112%

El avance de las metas físicas a nivel de actividades operativas en el año 2019 ha mejorado en su ejecución conjuntamente con el seguimiento y monitoreo a los centros de costos cuya finalidad es ver el progreso o identificar algunas dificultades que puedan tener en el transcurso del año, asimismo se aplican medidas correctivas para poder obtener un sinceramiento de sus metas físicas programadas y con ello el logro de su cumplimiento.

2.3 MEDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 04

Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional, para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.

•9001 Acciones Centrales

En el año 2019 el equipo de gestión enfatizó el uso adecuado de los recursos económicos de la Institución, lo que conllevó a fortalecer los equipos de trabajo en las áreas administrativas para contribuir a una mejor ejecución presupuestal con calidad de gasto, seguimiento adecuado en el cumplimiento de las metas físicas institucionales y de los objetivos estratégicos del sector salud.

Socialización y acompañamiento permanente de las actividades del POI 2019.

La Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico en coordinación con las diferentes áreas usuarias realizó reuniones permanentes para el cumplimiento de actividades y tareas operativas.

Mejoramiento de los procedimientos administrativos

Las diferentes unidades orgánicas del INO con apoyo de la Unidad de Organización de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico (OEPE) mejoraron sus flujos de procesos y procedimientos a fin de lograr un nivel adecuado de ejecución de las metas físicas programadas en el Plan Operativo Institucional en el año 2019.

•De Áreas Administrativas

Las áreas administrativas lograron el cumplimiento del 980% de la meta física programada en el año 2019, reflejando en las acciones desarrolladas por las unidades orgánicas de Economía y Logística, así como por otros órganos de asesoría y de apoyo.

•9002 Acciones presupuestales que no resultan en productos

5000730 EDUCACIÓN INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN SALUD

Meta Programada

17

Meta Ejecutada 17

Logro obtenido

Cumplimiento de la meta física en 100%.

Esta Actividad comprende las siguientes tareas:

- Investigación en salud ocular comunitaria.
- Asistencia técnica según componentes para la implementación de intervenciones sanitarias en salud ocular.
- Capacitación a personal de salud en DIRESAS
- Capacitación a residentes en el desarrollo de servicios de salud
- ocular Curso internacional de salud ocular comunitaria. Promoción en Salud Ocular.

Oportunidad de mejora

Mejorar en las coordinaciones para el financiamiento de las actividades con las regiones priorizadas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 01

Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales.

•Programa Presupuestal 018 - Enfermedades No Transmisibles

PRODUCTO 30001 ACCIONES COMUNES

5004452 - MONITOREO, SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

UNIDAD DE MEDIDA: 060. INFORME

Meta Programada 2

Meta Ejecutada 2

Logro obtenido

Cumplimiento de la meta física en 100%.

PRODUCTO 3000011 - TAMIZAJE Y DIAGNÓSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS

5000109 - EVALUACIÓN DE TAMIZAJE Y DIAGNÓSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS**UNIDAD DE MEDIDA: 438. PERSONA TAMIZADA**

Meta Programada 5463

Meta Ejecutada 5416

Logro obtenido

Cumplimiento de la meta física en 99%.

PRODUCTO 3000012 - TRATAMIENTO Y CONTROL DE PACIENTES CON CATARATAS**5000110 - BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNÓSTICO DE CATARATAS****UNIDAD DE MEDIDA: 394. PERSONA TRATADA**

Meta Programada 1147

Meta Ejecutada 1212

Logro obtenido

Cumplimiento de la meta física en 106%, mejoró el diagnóstico de catarata.

PRODUCTO 3000013 - TAMIZAJE Y DIAGNÓSTICO DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS**5000111 - EXÁMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNÓSTICO DE PERSONAS CON ERRORES REFRACTIVOS****UNIDAD DE MEDIDA: 438. PERSONA TAMIZADA**

Meta Programada 103

Meta Ejecutada 94

Logro obtenido

Cumplimiento de la meta física en 91%, mejoró los exámenes de tamizaje.5

PRODUCTO 3000813 - TAMIZAJE Y DIAGNÓSTICO DE PACIENTES CON GLAUCOMA**5005993 - EVALUACIÓN DE TAMIZAJE Y DIAGNÓSTICO DE PACIENTES CON GLAUCOMA****UNIDAD DE MEDIDA: 438. PERSONA TAMIZADA**

Meta Programada 4817

Meta Ejecutada 4777

Logro obtenido

Cumplimiento de la meta física en 99%.5

PRODUCTO 3000814 - TRATAMIENTO Y CONTROL DE PACIENTES CON GLAUCOMA**5005994 - BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNÓSTICO DE GLAUCOMA****UNIDAD DE MEDIDA: 394. PERSONA TRATADA**

Meta Programada 4912

Meta Ejecutada 4810

Logro obtenido

Cumplimiento de la meta física en 98%.

•Programa Presupuestal 129 – Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad

3000688 - PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN ATENCIÓN EN REHABILITACIÓN BASADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**UNIDAD DE MEDIDA: 006. ATENCIÓN**

Meta Programada 1906

Meta Ejecutada 1879

Logro obtenido

Cumplimiento de la meta física en 99%.

3000689 - PERSONA CON DISCAPACIDAD CERTIFICADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**CERTIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD****UNIDAD DE MEDIDA: 018. CERTIFICADO**

Meta Programada 501

Meta Ejecutada 563

Logro obtenido

Se obtuvo una meta ejecutada de 563 certificados por incremento de la demanda de pacientes en la Institución, logró alcanzar una ejecución del 112% en su meta física programada.

CERTIFICACIÓN DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO**UNIDAD DE MEDIDA: 018. CERTIFICADO**

Meta Programada 85

Meta Ejecutada 82

Logro obtenido

Cumplimiento de la meta física en 96%.

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 2

Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.

5005139 – ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN**UNIDAD DE MEDIDA: 086. PERSONA**

Meta Programada 50

Meta Ejecutada 50

Logro obtenido

Cumplimiento de la meta física en 100%.

PRODUCTO 3000686 – ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD**5005901 - ATENCIÓN DE TRIAJE****UNIDAD DE MEDIDA: 0006. ATENCIÓN**

Meta Programada 17,935

Meta Ejecutada 18,286

Logro obtenido

Cumplimiento de la meta física en 102%.

5005903 - ATENCIÓN DE EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA**UNIDAD DE MEDIDA: 0006. ATENCIÓN**

Meta Programada 15,643

Meta Ejecutada 15,866

Logro obtenido

Cumplimiento de la meta física en 101%.

5005905 - ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA QUIRÚRGICA**UNIDAD DE MEDIDA: 0006. ATENCIÓN**

Meta Programada 929

Meta Ejecutada 914

Logro obtenido

Cumplimiento de la meta física en 98%.

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 5

Mejorar la gestion y el desarrollo de los recursos en salud con énfasis en competencias, y la disponibilidad equitativa en el país.

•9001 Acciones Centrales**PRODUCTO: SIN PRODUCTO****5000005 - GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS****UNIDAD DE MEDIDA: 00088. PERSONA CAPACITADA**

Esta actividad está comprendida en el proceso de capacitación del personal que labora en la institución de acuerdo al Plan de Desarrollo de Personas 2019.

Meta Programada 428

Meta Ejecutada 346

Logro obtenido

Demora en la ejecución de cursos, logró alcanzar una ejecución del 81% en su meta física programada.

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 6

Mejorar la toma de decisiones, la prestación de servicios públicos, el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del Gobierno Digital en Salud.

•9001 Acciones Centrales**PRODUCTO: SIN PRODUCTO****5000913 - INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO****UNIDAD DE MEDIDA: ARTÍCULO CIENTÍFICO**

Esta actividad está comprendida en el proceso de investigación.

Meta Programada	11
------------------------	-----------

Meta Ejecutada	9
-----------------------	----------

Logro obtenido

Demora en la elaboración del informe final de la investigación, logró alcanzar una ejecución del 82% en su meta física programada.

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 8

Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres.

•Programa Presupuestal 068- Reducción de Vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres**PRODUCTO 30001 ACCIONES COMUNES****5004280 - DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES****UNIDAD DE MEDIDA: 0201. INFORME TÉCNICO**

Meta Programada	10
------------------------	-----------

Meta Ejecutada	10
-----------------------	-----------

Logro obtenido

Cumplimiento de la meta física 100%.

PRODUCTO 3000734 - CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES.

5005560 - DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTIÓN REACTIVA**UNIDAD DE MEDIDA: 248. REPORTE**

Meta Programada	4
-----------------	---

Meta Ejecutada	4
----------------	---

Logro obtenido

Cumplimiento de la meta física 100%.

5005612 - DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES**UNIDAD DE MEDIDA: 248. REPORTE**

Meta Programada	12
-----------------	----

Meta Ejecutada	12
----------------	----

Logro obtenido

Cumplimiento de la meta física en 100%.

PRODUCTO 3000738 - PERSONAS CON FORMACIÓN Y CONOCIMIENTO EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO**5005580 - FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO****UNIDAD DE MEDIDA: 086. PERSONA**

Meta Programada	200
-----------------	-----

Meta Ejecutada	200
----------------	-----

Logro obtenido

Se logró el cumplimiento de la meta física 100%.

PRODUCTO: 3000740 – SERVICIOS PÚBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES**5005585 - SEGURIDAD FÍSICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PÚBLICOS****UNIDAD DE MEDIDA: 00065. INTERVENCIÓN**

Meta Programada	5
-----------------	---

Meta Ejecutada

5

Logro obtenido

Cumplimiento de la meta física 100%.

2.4 MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA

En el año 2019, el Instituto Nacional de Oftalmología – INO “Dr. Francisco Contreras Campos”, ha realizado actividades que contribuyeron al logro de los objetivos establecidos en el Plan Operativo Institucional - POI, las mismas que se detallan a continuación:

CAMPAÑA MÉDICA EN ZONA AFECTADA POR EL ANIEGO EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO

Del 15 al 26 enero una brigada asistencial integrada por médicos oftalmólogos, enfermeros y técnicos de enfermería del Instituto Nacional de Oftalmología – INO “Dr. Francisco Contreras Campos” del Ministerio de Salud (MINSA) atendió gratuitamente a 412 pobladores de las zonas afectadas por el aniego de aguas servidas en San Juan de Lurigancho, ante posibles casos de conjuntivitis y otras infecciones oculares producidas por la falta de agua potable.

**CAMPAÑA VERANO SALUDABLE**

Entre los meses de enero a marzo en coordinación con la Oficina General de Comunicaciones y la Dirección General de Salud – DIGESA - del MINSA, el INO- participó en la Campaña “Verano Saludable”, donde se realizaron 650 atenciones.



TELECAPACITACIONES EN EL MARCO DE TELESALUD

A partir del 23 de enero el INO participa a través de Red Nacional de Telesalud del MINSA, con telecapacitaciones dirigidas principalmente al personal de salud del primer nivel de atención, abordando temas para la detección de las principales enfermedades oculares.



CAMPAÑA DE DESPISTAJE GRATUITO DE OJO SECO

Del 05 al 08 de febrero el INO realizó 4 días de despistaje gratuito de ojo seco, se lograron atender a 447 pacientes, se brindó información y entrega de boletines informativos y audiovisual.



DONACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA EL LABORATORIO DE CIRUGÍA EXPERIMENTAL DEL INO

El 13 de marzo el Instituto Nacional de Oftalmología "Dr. Francisco Contreras Campos" recibió la donación de equipos biomédicos efectuada por la Organización Orbis International, gracias al trabajo conjunto entre ambas instituciones se ha implementado el Laboratorio de Cirugía Experimental (Wet Lab), con el objetivo de capacitar a médicos residentes y oftalmólogos que necesiten reentrenamiento quirúrgico y brindar una mejor atención a la población a nivel nacional.



CAMPAÑA DE DESPISTAJE DE GLAUCOMA

Del 11 al 15 de marzo se realizó la campaña de despistaje de Glaucoma, logrando atender a 931 pacientes, se otorgaron citas adicionales en fechas cercanas a pacientes diagnosticados con sospecha de glaucoma.



CAPACITACIÓN “LUCHA CONTRA INCENDIO”

El 12 de marzo el INO- llevó a cabo el curso de capacitación de Lucha contra Incendio que tiene como objetivo disminuir los riesgos frente a diversas situaciones de emergencia.



CAPACITACIÓN GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

El 01 de abril el INO- llevó a cabo el curso de capacitación de Gestión de riesgos de desastres en la oficina de comunicaciones y se logró capacitar a 13 participantes.



ADULTOS MAYORES DE CHANCHAMAYO (JUNÍN) SE BENEFICIARON CON CIRUGÍAS DE CATARATA

Del 13 al 17 de mayo el INO realizó intervención quirúrgica en el Hospital Regional Docente “Julio Cesar Demarini Car” de la provincia de Chanchamayo, región Junín, a 27 adultos mayores con diagnóstico de ceguera por catarata, de escasos recursos y afiliados al SIS.



SIMULACRO NACIONAL DE SISMO

El 31 de mayo el INO- llevó a cabo el Simulacro Nacional por Sismo a las 10:00 am, contando con la participación de todos los servidores de la institución.



DESTACADOS OFTALMÓLOGOS EXTRANJEROS PARTICIPAN CON MÉDICOS DEL INO EN CONGRESO INTERNACIONAL

Del 5 al 8 de junio nuevas técnicas clínicas y quirúrgicas en beneficio de los pacientes con problemas visuales se realizó el debate en el II Congreso Internacional de Oftalmología, con la participaron de los médicos oftalmólogos del Instituto Nacional de Oftalmología – INO “Dr. Francisco Contreras Campos” – INO.



EGRESA PROMOCIÓN DE MÉDICOS RESIDENTES EN OFTALMOLOGÍA

El 29 de junio, egresaron 10 oftalmólogos formados por el Instituto Nacional de Oftalmología – INO “Dr. Francisco Contreras Campos” del Ministerio de Salud (MINSA), quienes culminaron su residentado médico luego de tres años de formación académica, clínica y quirúrgica. Con este grupo son 323 oftalmólogos formados en el INO desde la primera promoción que culminó la especialidad en el año 1966.



ACTIVIDAD MÉDICO QUIRÚRGICA DE CATARATA EN SANTA CLOTILDE-IQUITOSLORETO

Del 01 al 05 de julio el INO realizó 106 consultas oftalmológicas, 22 procedimientos de apoyo al diagnóstico y 16 cirugías en el establecimiento de salud “Neri Rivadeneyra Ramos”, a pacientes afiliados al SIS con diagnóstico de catarata.



ACTIVIDAD MÉDICO QUIRÚRGICA DE CATARATA EN HUARAL

Del 08 al 12 de julio el INO realizó 128 consultas oftalmológicas, 76 procedimientos de apoyo al diagnóstico y 44 cirugías en el Hospital San Juan Bautista, a pacientes afiliados al SIS con diagnóstico de catarata.



ACTIVIDAD MÉDICO QUIRÚRGICA DE CATARATA EN TUMBES

Del 22 al 26 de julio el INO realizó 200 consultas oftalmológicas, 179 procedimientos de apoyo al diagnóstico y 71 cirugías en el Hospital Regional Jamo II-2, a pacientes afiliados al SIS con diagnóstico de catarata.



ACTIVIDAD MÉDICO QUIRÚRGICA DE CATARATA EN PASCO

Del 12 al 16 de agosto el INO realizó 159 consultas oftalmológicas, 148 procedimientos de apoyo al diagnóstico y 42 cirugías en el Hospital Egoavil Pando, a pacientes afiliados al SIS con diagnóstico de catarata.



SIMULACRO NACIONAL DE SISMO

El 15 de agosto el INO- llevó a cabo el Simulacro Nacional por Sismo a las 15:00 pm, contando con la participación de pacientes, familiares y personal de la Institución.



SIMULACRO NACIONAL DE SISMO

El 04 de setiembre el INO- llevó a cabo el Simulacro Nacional por Sismo a las 15:00 pm, contando con la participación de pacientes, familiares y personal de la Institución.



ANIVERSARIO DEL INO

El 23 de setiembre el Instituto Nacional de Oftalmología – INO “Dr. Francisco Contreras Campos”, cumplió 32 años como Instituto Especializado y 75 años de creación como Servicio Oftalmológico que funcionaba en el antiguo hospital Santo Toribio de Mogrovejo en Barrios Altos. En la ceremonia del aniversario participo la Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Dra. Gloria Montenegro Figueroa, el Vice Ministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud del Ministerio de Salud, Dr. Oscar Broggi Angulo, la Decana del Colegio Médico del Perú, Dra. Liliana Cabani Ravello y del fundador y gestor del INO, Dr. Francisco Contreras Campos.



CONFERENCIAS MAGISTRALES POR LA SEMANA DE LA EPIDEMIOLOGÍA PERUANA

El día 22 de setiembre se celebra la Semana de Epidemiología, se llevó a cabo en el auditorio del Instituto Nacional de Oftalmología – INO, las Conferencias Magistrales los días 17 y 18 de setiembre por lo cual se contó con la participación de colegas.



ESPECIALISTAS DEL INO BRINDARON 4 TELECAPACITACIONES A PERSONAL DE SALUD DE NUESTRO PAÍS

El día 09 de octubre como parte de nuestras actividades de telecapacitación en el marco de la Red Nacional de Telesalud del Ministerio de Salud, médicos de nuestra institución desarrollaron 4 exposiciones relacionados a enfermedades oculares, como miopización en niños, endoftalmitis y peligros del demodex fueron expuestos a través de esta herramienta tecnológica al servicio del personal de salud de todas las regiones del Perú.



ACTIVIDAD MÉDICO QUIRÚRGICA DE CATARATA EN CHOSICA

Los días 14, 16, 17 y 18 de octubre el INO realizó 70 consultas oftalmológicas, 90 procedimientos de apoyo al diagnóstico y 35 cirugías en el Hospital "José Agurto Tello" de Chosica, a pacientes afiliados al SIS con diagnóstico de catarata.



ACTIVIDAD MÉDICO QUIRÚRGICA DE CATARATA EN LA REGIÓN APURÍMAC

Del 21 al 24 de octubre el INO realizó 70 consultas oftalmológicas, 90 procedimientos de apoyo al diagnóstico y 35 cirugías en el Hospital Subregional de Andahuaylas, a pacientes afiliados al SIS con diagnóstico de catarata.



EL DÍA MUNDIAL DEL LAVADO DE MANOS, PROMOVRIENDO LA IMPORTANCIA DE ESTE HÁBITO SALUDABLE

El día 15 de octubre la Oficina de Epidemiología organizó un pasacalle dentro de las instalaciones del Instituto Nacional de Oftalmología “Dr. Francisco Contreras Campos”, resaltando el lema de este año "Felices y sanos cuando nos lavamos las manos". Este pasacalle tuvo como objetivo promover la concientización de un adecuado lavado de manos en los pacientes.



EL INO REALIZÓ LA CAMPAÑA DE “OJO PEREZOS”

El día 24 de octubre el INO como parte de su labor de proyección social realizó una campaña de descarte de ambliopía y estrabismo en la Institución Educativa Santa María de Guadalupe del distrito de Breña beneficiando a más de 100 niños y niñas en edad pre escolar.



ACTIVIDAD MÉDICO QUIRÚRGICA DE CATARATA EN LA CIUDAD DE COINA-LA LIBERTAD

Del 04 al 08 de noviembre el INO realizó 70 consultas oftalmológicas, 28 procedimientos de apoyo al diagnóstico y 26 cirugías en el Hospital Andino Coina de Trujillo, a pacientes afiliados al SIS con diagnóstico de catarata.



ACTIVIDAD MÉDICO QUIRÚRGICA DE CATARATA EN LA REGIÓN AMAZONAS

Del 11 al 14 de noviembre el INO realizó 60 consultas oftalmológicas, 45 procedimientos de apoyo al diagnóstico y 14 cirugías en el Hospital Apoyo I Santiago Apóstol en el distrito de Bagua Grande, provincia de Utcubamba, región Amazonas, a pacientes afiliados al SIS con diagnóstico de catarata.



ACTIVIDAD POR EL DÍA MUNDIAL DE LA DIABETES

El día 14 de noviembre con el propósito de concientizar e informar a los pacientes sobre la diabetes, realizamos actividades dirigidos a nuestros pacientes, destacando: Descarte de glucosa, desayuno saludable, testimonios de pacientes con diabetes, charlas informativas. Esta actividad fue organizada por Servicio Social, Damas Voluntarias, Departamento de Retina y Vítreo, Enfermería y Comunicaciones con el apoyo de voluntarios del Ministerio de ayuda social "Acción" de la Iglesia de Dios del Perú.



EL INO PARTICIPÓ EN EL TALLER PARA PERIODISTAS, PARA LA DIFUSIÓN A LA POBLACIÓN DE LOS PELIGROS QUE OCASIONAN EN USO DE PIROTÉCNICOS

El día 21 de noviembre como parte de las actividades de prevención y promoción de la salud ocular, participamos en el Taller para Periodistas para la difusión a la población de los peligros ocasionados por pirotécnicos. El médico oftalmólogo Abel Flores Boza participó de esta actividad organizada por SUCAMEC.



ACTIVIDAD MÉDICO QUIRÚRGICA DE CATARATA EN LA REGIÓN LORETO

Del 18 al 22 de noviembre el INO realizó 110 consultas oftalmológicas, 35 procedimientos de apoyo al diagnóstico y 15 cirugías en el establecimiento de salud IPRESS I-3 en el distrito del Putumayo, provincia de Putumayo, región Loreto, a pacientes afiliados al SIS con diagnóstico de catarata.



ACTIVIDAD MÉDICO QUIRÚRGICA DE CATARATA EN LA REGIÓN SAN MARTÍN

Del 25 al 29 de noviembre el INO realizó 96 consultas oftalmológicas, 153 procedimientos de apoyo al diagnóstico y 67 cirugías en el Hospital II-2 en la ciudad de Tarapoto, región San Martín, a pacientes afiliados al SIS con diagnóstico de catarata.



EL INO REALIZÓ EL CONCURSO DE DIBUJO NAVIDEÑO

El día 30 de noviembre realizamos el concurso de dibujo infantil denominado "Navidad INO 2019", donde participaron hijos de los colaboradores de nuestra institución, demostrando su creatividad en alusión a la navidad. Los participantes recibieron sus reconocimientos y premios por su desempeño y participación. Ésta actividad fue organizada por el Área de Bienestar de personal y la Oficina de Comunicaciones.



ACTIVIDAD MÉDICO QUIRÚRGICA DE CATARATA EN LA REGIÓN TUMBES

Del 02 al 06 de diciembre el INO realizó 115 consultas oftalmológicas, 182 procedimientos de apoyo al diagnóstico y 77 cirugías en el Hospital Regional JAMO II-2 de Tumbes, a pacientes afiliados al SIS con diagnóstico de catarata.



REALIZAN ACTIVIDADES NAVIDEÑAS DIRIGIDA A PACIENTES DE LA INSTITUCIÓN

El día 07 de diciembre con ocasión de las celebraciones de Navidad los diferentes servicios de la institución realizaron actividades dirigida a los pacientes pediátricos, compartiendo un show navideño, caritas pintadas, golosinas, helados y pelotas; además de sorteos de regalos. Esta actividad fue organizada por el Departamento de Oftalmología Pediátrica, Plataforma de Atención al Usuario, Damas Voluntarias y Comunicaciones.



ACTIVIDAD MÉDICO QUIRÚRGICA DE CATARATA EN LA REGIÓN LORETO

Del 09 al 13 de diciembre el INO realizó 42 consultas oftalmológicas, 63 procedimientos de apoyo al diagnóstico y 25 cirugías en el Hospital Santa Gema de Yurimaguas, a pacientes afiliados al SIS con diagnóstico de catarata.



3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- La ejecución de las metas físicas programadas del año 2019 ha alcanzado un nivel de cumplimiento de 97%.
- La ejecución presupuestal del año 2019 fue de 96% con relación al presupuesto institucional modificado – PIM, manteniendo una relación equivalente con la ejecución del POI 2019.
- La unidad de planeamiento ha realizado monitoreo y seguimiento a los centros de costos para evaluar su ejecución con respecto a sus metas físicas programadas durante el periodo 2019.

RECOMENDACIONES

- Los responsables de cada uno de los centros de costos deberán efectuar de manera correcta sus actividades operativas programadas a fin de garantizar una correcta ejecución y un nivel de avance óptimo.
- Los centros de costos deberán velar por el cumplimiento de las actividades que están orientada al logro de objetivos institucionales del POI.

LOGROS DEL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS 2019

N°	EQUIPO	CENTRO DE COSTO
1	Lámparas de Hendidura de última generación por reposición	Consulta Oftalmológica general
2	Lámpara de Hendidura con cámara de video por reposición	Consulta Oftalmológica especializada de glaucoma
3	Fcoemulsificadores por reposición	Centro quirúrgico
4	Equipo vitreóflago por reposición	
5	Equipos para central de esterilización	
6	Microscopio quirúrgico segmento anterior por reposición	
7	Oftalmoscopio indirecto por reposición	Consulta Oftalmológica especializada de retina
8	Tensiómetro aneróide para adulto	Laboratorio clínico
9	Hemoglobímetro portátil	Ingeniería clínica
10	Repuestos para microscopios quirúrgicos	Consulta Oftalmológica especializada de oculopática
11	Equipos biomédicos por reposición	Anestesia
12	Monitor LCD y videoendoscopio portátil flexible	Dep. de desarrollo de serv. Ofta. En prev. De la ceguera
13	Tonómetro de perkins	
14	Autoqueratofractor portátil	
15	Esterilizadores a vapor – autoclave	
16	Ecógrafo – ultrasonido portátil con regla biométrica por reposición	Procedimiento de apoyo al diagnóstico y tratamiento de glaucoma
17	Tomógrafo de coherencia óptica por reposición	Dep. de desarrollo de serv. Ofta. En prev. De la ceguera
18	Oftalmoscopios directos	Ecografía
19	Tomógrafo de coherencia óptica OCT	
20	Ecógrafo ocular	
21	Regla biométrica no contacto	Angiofluoresceinografía y fotoclínica
22	Lámparas incandescentes tipo cuello de ganso de pie fijo	
23	Monitor de optotipos	
24	Tonómetro de schiotz	Consulta Oftalmológica especializada de úvea
25	Tonómetro y tonómetro aplanático	Cardiología
26	Monitor de presión arterial y frecuencia cardíaca	
27	Paquímetro	Consulta Oftalmológica especializada de enfermedades externas y córnea
28	Cross Linking corneal	
29	Microscopio especular	Banco de ojos
30	Montura para prueba de optometría adulto	Refracción
31	Incubadora de laboratorio por reposición	Laboratorio de microbiología
32	Adquisición de 02 lámparas de hendidura portátil por reposición	Departamento de promoción de la salud ocular
33	Adquisición de 06 equipos de oftalmología – retino oftalmoscopio	Hospitalización (1), baja visión (1), pediatría (3) y úvea (1)
34	Rotador de placas	Laboratorio clínico
35	Agitador de tubos	
36	Lámpara cialítica de techo	Atención de emergencia
37	Monitor multiparametros de 4 parámetros	
38	Oftalmoscopio directo	
39	Destilador de agua	
40	Desfibrilador	
41	Tonómetro de aplanático	Estrabismo
42	Tonómetro de rebote	
43	Equipo de baño para flotación	Laboratorio de patología ocular
44	Pistola neumática graduable	Central de esterilización
45	Monturas para prueba de optometría	Estrabismo

INVESTIGACIÓN

•13 proyectos aprobados por comité de ética.

•9 investigaciones ejecutadas en 2019.

- 4 publicaciones en revistas indexadas en 2019.

DOCENCIA

- 10 médicos que finalizaron programa de residentado medico en oftalmología.
- 3 convenios suscritos con universidades

Residentado : Universidad Ricardo Palma

Universidad Cayetano Heredia

Universidad Federico Villarreal

Pregrado: Universidad San Martin de Porres

En el año 2019 el INO ha organizado y participado en campañas de Salud Oftalmológica brindando consejería, refracción e intervenciones quirúrgicas dirigidas a las regiones más vulnerables y lima metropolitana, las cuales mencionamos a continuación:

1	Campaña en zona afectada por el aniego en el distrito de San Juan de Lunigancho.
2	Campaña verano saludable.
3	Campaña de despistaje gratuito de ojo seco.
4	Campaña de despistaje de glaucoma.
5	Adultos mayores de Chanchamayo (Junin) se beneficiaron en cirugías de catarata.
6	Actividad medico quirúrgica de catarata en Santa Clotilde- Iquitos – Loreto.
7	Actividad medico quirúrgica de catarata en Huaral.
8	Actividad medico quirúrgica de catarata en Tumbes – Jamo II-2.
9	Actividad medico quirúrgica de catarata en Pasco.
10	Actividad medico quirúrgica de catarata en Chosica.
11	Actividad medico quirúrgica de catarata en la región Apurímac.
12	Campaña de ojo "Perezoso".
13	Actividad medico quirúrgica de catarata en la ciudad de Coima – LA libertad.
14	Actividad medico quirúrgica de catarata en la región de Amazonas.
15	Actividad por el di mundial de la diabetes.
16	Actividad medico quirúrgica de catarata en la región de Loreto – San Antonio del estrecho.
17	Actividad medico quirúrgica de catarata en la región de San Martin.
18	Actividad medico quirúrgica de catarata en la región de Tumbes – Jamo II – 2.
19	Actividad medico quirúrgica de catarata en la región Loreto – Yurimaguas.

